



CHILECITO, 23 de Febrero de 1.994.-

VISTO:

LA solicitud efectuada por el Señor Intendente Municipal del Departamento Chilecito, Dr. NICOLAS LAZARO FONZALIDA, mediante Nota del día 22 de Enero de 1.994; y,

CONSIDERANDO:

QUE, el Artículo 145°, Inc. 10) de la Carta Orgánica Municipal, establece que se celebrarán SESIONES EXTRAORDINARIAS cuando lo convoque el Departamento Ejecutivo Municipal.

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

R E S U E L V E

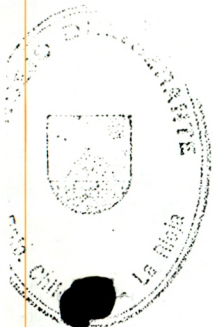
ART. 1°): CONVOCASE a SESION EXTRAORDINARIA, a los Señores Concejales Integrantes de este Cuerpo Legislativo para el día Viernes 25 de Febrero de 1.994, a horas 9:00 y con una tolerancia de 30 minutos, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1°) Izamiento del Pabellón Nacional.-
- 2°) Lectura del Acta anterior.-
- 3°) Correspondencia:

- * Obra de Construcción de Cloacas, mediante iniciativa privada, presentada por la Mutual de Empleados Públicos y Privados.- Solicita Homologación.-
- * Homologación del Contrato con AFEMA S.A..-
- * Homologación del Convenio de Pago, en concepto de Seguro de Vida por el fallecimiento del Cr. ERNESTO LUIS DE GUZMAN.-
- * Homologación del Contrato de Trabajo, con el Sr. PABLO FERNANDO PUGLIESE.-
- * Homologación del Contrato de Trabajo, con el Sr. MIGUEL ALBERTO JAULAR.-
- * Homologación del Contrato de Alquiler de un inmueble en la Ciudad de La Rioja.-
- * Homologación del Contrato de Locación de Servicios de Máquina Topadora.-

ART. 2°): NOTIFIQUESE a los interesados, y oportunamente archívese.-

ARIO CLAUDIO RUIZ
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO



[Firma manuscrita]

COLAS GRECCO ARIAS
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO